

Empresas usarán ductos del Estado hasta octubre (El Financiero 26/07/16)

Empresas usarán ductos del Estado hasta octubre (El Financiero 26/07/16) SERGIO MEANA
smeana@elfinanciero.com.mx Martes, 26 de julio de 2016 Para esa fecha se espera que arranque la primera temporada abierta para firmas. La primera temporada abierta del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural (Sistrangas), que permitirá a empresas privadas usar parte de la capacidad de transporte de los gasoductos de las empresas productivas del Estado, tendrá lugar entre octubre y noviembre, anunció ayer la Secretaría de Energía (Sener). En una temporada abierta lo que se busca es que empresas privadas y públicas como CFE y Pemex, puedan reservar capacidad en los gasoductos que ahora son del Estado y gestionados por el Centro Nacional de Control de Gas Natural (Cenagas). El Sistrangas lo conforman algunos de los tubos de gas más importantes de todo el país como son el propio Sistema Nacional de Gasoductos, el Gasoducto de Tamaulipas, el de Zacatecas, el de Bajío, Los Ramones I, Los Ramones II y Los Ramones Sur. Además Pemex deberá ceder el 70 por ciento de los contratos que tiene actualmente con clientes que necesitan gas, lo que liberará el mercado para México. El límite para que la estatal ceda estos contratos es de cuatro años a partir de febrero, pero será en septiembre cuando la Comisión Reguladora de Energía (CRE) publique un plan específico de cesión. Lourdes Melgar, subsecretaria de hidrocarburos de la Sener, explicó en la presentación de la Publicación de la Política Pública para el Mercado Abierto de Gas Natural que lo que se busca es tener un mercado plenamente competitivo, donde el precio se rija por oferta y demanda en 2018. En ese mercado ya no habrá precios de venta de primera mano, dijo el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell. "Para 2018 esperamos contar con un mercado de gas competitivo sin ventas de primera mano en el norte y el centro del país a fin de que éste se establezca conforme a la oferta y demanda".